

EDICTO.

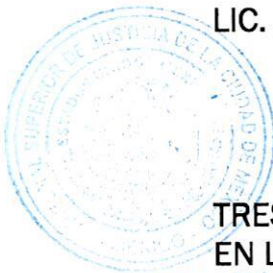
En el expediente número 1687/2024 relativo a la **JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN seguida por JUAN PABLO ACEVEDO ROBLES**, por auto de veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, se ordenó publicar edicto, a fin de llamar a cualquier persona que tenga interés jurídico en el presente procedimiento de declaración especial de ausencia de **PABLO ACEVEDO MARTÍNEZ**.

Ciudad de México 03 de marzo de 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".



LIC. AMANDA MARTÍNEZ PADILLA.



4 ZGADO DÉCIMO
DE LO FAMILIAR

TRES VECES CON INTERVALOS DE UNA SEMANA
EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL PODER JUDICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.